



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 54/2025

**BIENVENIDA.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente sesión ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

**PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.**

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Presente.  
**SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.**- Presente.  
**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.**- Presente.  
**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.**- Presente.  
**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.**- Presente.  
**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.**- Presente.  
**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**- Presente.  
**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.**- Presente.  
**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.**- Presente.  
**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.



**DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día ocho de octubre del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de los informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES EN TÉRMINO DE LOS ARTÍCULOS 72 Y 84 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto IV del orden del día, presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.**- Honorables miembros de este Ayuntamiento, recibí en tiempo y forma mis informes y lo remití a su vez a la Secretaría del Ayuntamiento, en esta ocasión voy a omitir la lectura de los mismos Secretaria, muchas gracias.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.**- Muy buenos días a todos, con el permiso de la Alcaldesa y del cuerpo de Regidores, así como de nuestro compañero Síndico, me permito dar lectura al informe correspondiente al mes de septiembre de la Comisión de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario y Obra Pública a mi cargo, iniciamos con la Subdirección de Desarrollo Social Económico y Agropecuario en la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades, entrega del Programa de Educación de Tinacos, entrega de las Calles Decreto 30 de Enero y Vicente Guerrero, atención a solicitudes para convocatoria de pintura, impermeabilizantes y becas escolares y lo correspondiente al Departamento de Desarrollo Agropecuario se gestionó y realizó la entrega correspondiente al Programa apoyo al mejoramiento Comunitario, se realizaron actividades relacionadas en la instalación de la Expo Agroalimentaria de nuestra Feria de San Francisco de Asís dos mil veinticinco, se llevó a cabo la invitación a productores agropecuarios para la entrega de semilla de avena y en el Departamento de Concertación Social se organizó, ejecutó y concertó el programa de calentadores solares, se llevó a cabo la recepción de solicitudes para el programa de pintura impermeabilizantes, se llevó a cabo la planeación, organización y ejecución para la reunión del Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, se llevó a cabo la logística para la entrega de obras en la calle Decreto 30 de Enero de 1992 en San José de Buenavista y calle Vicente Guerrero, en Zona Centro se realizaron diversas reuniones con habitantes de los Fraccionamientos Hidalgo y Cedros para dar a conocer avances de obra en Avenida Sauce y Revolución, se llevaron a cabo los estudios socioeconómicos para los diferentes Programas de Apoyo Social y en lo que respecta a la Dirección de Obras Públicas Municipales, nos vamos directamente a la Subdirección de Obras Públicas, donde en el mes de septiembre se desarrollaron las siguientes actividades, se revisaron y complementaron expedientes sanitarios de obra dos mil veinticinco, se elaboró el informe mensual para los órganos de control y de los contratos y convenios realizados, así como los avances físicos y financiero de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se dio trámite al proceso de licitación y contratación de las siguientes obras y servicios relacionados con la obra pública, rehabilitación de socavón en la calle Progreso intersección con la calle Justicia, rehabilitación de red de agua potable y tomas domiciliarias en la avenida Benito Juárez, en Macario J. Gómez, en lo correspondiente a la Jefatura de Supervisión se continúan los trabajos para el proyecto de panteón municipal, asimismo continúa el Proyecto de mejoramiento de vivienda dos mil veinticinco en las Colonias y



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Comunidades del Municipio, se concluyó y entregó la obra de regeneración de cruces peatonales, guarniciones y banquetas, así como alumbrado público, elementos sin protección y jardinería en calle Decreto 30 de Enero de 1992, desde Avenida Revolución hasta calle Venezuela en San José de Bonavista, rehabilitación de redes de drenaje y agua potable, así como construcción de pavimento de guarniciones, banquetas, señalética, alumbrado público y ciclovía en calle 21 de marzo del tramo de 15 de septiembre a la calle 5 de Mayo, en la Colonia 28 de Abril, así mismo, los mismos trabajos en calle Vicente Guerrero en Zona Centro, también en Calle Francisco I. Madero, desde Romo de Vivar hasta Avenida Juárez y calle Paraíso desde Sauce hasta calle Palma del Fraccionamiento Los Cedros, se continúa con las obras de construcción de pavimentación de guarniciones, banquetas, señalética y alumbrado en Colonia 28 de abril, en la calle 15 de septiembre así como en la Calle 24 de febrero de la misma Colonia y calle Benito Juárez en la Colonia Macario J. Gómez, son los nuevos trabajos para todas esas calles que mencioné, en la Jefatura de Proyectos se realizaron trámites para el estudio de impacto ambiental urbano del Panteón de San Francisco de Asís, se finiquitó el estudio de mecánica del suelo y diseño de pavimentación para dicho panteón, se concretó el plano de diseño para la oficina del Órgano de Control Interno y la remodelación de la oficina de Regidores en esta Presidencia Municipal, actualmente se trabaja en el proyecto de parque de box de zona de cancha de fútbol, es la cancha de fútbol rápido en el Fraccionamiento Los Lirios.

**REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.**- Buenos días miembros del Cabildo que nos hace el favor de acompañarnos esta mañana, con su permiso Presidenta, como presidente de las comisiones de Cultura, Desarrollo Urbano, Deporte, me permito dar lectura a los informes correspondientes del mes de septiembre, en cuestión de cultura, el Consejo Cultural Municipal para el Desarrollo Cultural elaboró el primer concurso de dibujo de pintura infantil, mi feria mi pueblo, en conjunto con el Patronato de la Feria de San Francisco de Asís y SISAAE, se realizó la convocatoria de dicho concurso, el primero de septiembre se abrió la convocatoria en todas las escuelas primeras del Municipio, en el mes de septiembre se cerró la convocatoria recopilando todas las obras, el treinta de septiembre se hizo la selección de las obras ganadoras para el dos de octubre premiar a los estudiantes ganadores, se entregaron premios en efectivo de tres mil, dos mil y mil pesos al primero, segundo y tercer lugar, así como reconocimientos a todos los niños que participaron, también el Consejo está trabajando para aportar al programa para el día de muertos en su edición dos mil veinticinco, con el propósito de que sea una festividad diferente a lo que hemos venido presenciando, integrando todas las Comunidades para que tenga una mayor connotación cultural y se llevó a cabo el evento cultural en conmemoración del doscientos quince aniversario del Grito de Independencia de México en la Delegación Puertecito de la Virgen, así como la Delegación La Escondida, Comunidad Loretito, Comunidad La Guayana, cabecera Municipal y también se organiza el protocolo de honores a nuestro lábaro patrio cada lunes antes de iniciar actividades, se llevó a cabo los honores al lábaro patrio en la Secundaria Técnica número

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

once con el personal del patronato de la feria y se llevó a cabo los honores a nuestro lábaro patrio en el CECYTEA con el personal del patronato de la feria, en cuestión de Desarrollo Urbano, me encuentro trabajando conjuntamente con el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad, con el propósito de presentar en próximas fechas el decreto final de la propuesta del Reglamento de Movilidad, que tiene como finalidad mejorar y dar un orden, como su nombre lo indica a la Movilidad dentro del Municipio y en cuestiones diarias de licencias de compatibilidad, se hicieron un trámite en total de cincuenta licencias de construcción veinte, fusiones cero, subdivisiones seis, terminación de obra siete, ocupación de vía pública y dictámenes veintiséis, números oficiales ciento noventa y cinco, panteones cuatro, anuncios publicitarios cero y dictámenes expedidos de Gobernación para aperturas de establecimientos comerciales veintidós, en un total de trámites de trescientos treinta y nueve, en actividades transversales se comenzó la elaboración de la primera fase del siguiente programa de instrumentos de planeación, elaboración de programas de ordenamiento ecológico local del Municipio de San Francisco de los Romos dos mil veinticinco dos mil cincuenta, de acuerdo a la ley EPA, elaboración de programas en teoría de Movilidad y Tránsito para el Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta con base al Código Urbano para el Estado de Aguascalientes y actualización del atlas de riesgos naturales del Municipio de San Francisco de los Romo dos mil veinticinco dos mil cincuenta de acuerdo a la página CENAPRED en SEMARNAT, en cuestión de Deporte les informo que se participó en el desfile conmemorativo del quince de septiembre en las Comunidades de la Escondida, el Puertecito de la Virgen y la Cabecera Municipal, teniendo una participación de más de tres mil personas entre alumnos y maestros, en cuestión de Box se organizó la pelea de Box dentro del inicio de las festividades de la Feria de San Francisco de Asís, teniendo como participantes a cincuenta niños, jóvenes y atletas, se llevó a cabo en el jardín Barberena Vega, el sábado veintisiete de octubre, el fuego paralímpico se tuvo en el Municipio el encendido del fuego paralímpico, el cual nuestro Municipio fue participe del evento protocolar, Fomento Deportivo en conjunto con el Departamento de Comunicaciones llevaron a cabo el evento teniendo un recorrido en las principales calles del Municipio y finalizando el evento en el Jardín Barberena Vega, en basquetbol se llevaron a cabo las finales y premiaciones del torneo de basquetbol nocturno tanto varonil y femenino, cabe mencionar que las dos finales se jugaron en el Auditorio Guadalupe Posada, en básquetbol como parte del seguimiento de la escuelita de básquetbol, se jugaron juegos amistosos en el equipo varonil y femenino de nuestra escuelita Municipal a finales del mes de septiembre, en el Jardín Barberena Vega se llevó a cabo en la explanada Romo de Vivar el torneo tres por tres, donde se obtuvo participación de ochenta jugadores, el cual todos los participantes fueron estrictamente del Municipio, en fútbol se llevó a cabo la final de fútbol dominical y premiación del mismo torneo, la final se jugó en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, en eventos de feria se participó en la logística y se tuvo participaciones en todos los eventos de la feria teniendo actividad de apoyo para la realización y seguimiento a los mismos eventos deportivos.



**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** Compañero del Cabildo, Síndico, Presidenta, quiero comentarles que los reportes fueron entregados en tiempo y forma, así mismo la síntesis de mi informe también fue entregada en tiempo y forma y también quisiera hacer omisión de la lectura.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Con el permiso de este Cabildo, recibí los informes de la Dirección de Seguridad Pública y de la Coordinación de Protección Civil en tiempo y forma, quiero mencionar que he recibido desde el mes pasado y este el informe de Seguridad Pública de manera completa, tal cual lo solicité, con las actividades del Departamento de Prevención del Delito y de Policía Rosa, donde se me se me presentó también imágenes como comprobación de las actividades que se hicieron y en cuanto a Protección Civil, de las actividades que se hicieron, estuvieron atendiendo durante el mes, treinta y ocho inspecciones, se brindó apoyo en el simulacro Nacional que se llevó a cabo el pasado diecinueve de septiembre, se brindó apoyo también a algunas empresas como Cooper Standard, Unipres, en el tema de brigadas de búsqueda y rescate, asimismo también se recibieron las capacitaciones al personal por parte de la CONAFOR, se atendió el tema de los accidentes viales que siempre les llama también a ellos, eventos asistidos se cubrieron varios de ellos, como la entrega de becas, el evento Deportivo Urban Rally, eventos de cuadrangulares Deportivos, la inauguración de la nueva Universidad Intercultural, la pirotecnia en el templo de la Comunidad La Concepción, la entrega de apoyo de tinacos, la jornada de salud y varios eventos del Municipio, estuvieron presentes en el tema de las festividades del quince de septiembre y del comienzo también de la feria, igual nada más por último comentar la consideración de la falta de unidades de ataque rápida para que lo contemplemos en el próximo presupuesto.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Comentar que los informes fueron entregados en tiempo y forma por las áreas correspondientes, solicito se anexen a la presente acta incluyendo el de Derechos Humanos.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Con el permiso del Honorable Cabildo, doy lectura al resumen de actividades del mes de noviembre, llevadas a cabo por parte del DIF Municipal, Organización de ideas y comisiones para la elaboración del carro alegórico, actualización de listas de registros de comedor con los requerimientos del DIF Estatal, entrega de desayunos en casa y despensas para adultos mayores, se cuenta a la fecha con noventa y cinco talleres en diferentes Comunidades y Cabecera Municipal, en el Departamento del Trabajo Social se dio un servicio de traslado a diversas Instancias de Salud e Instituciones Educativas, las cuales dan un total de novecientos sesenta, se realizaron quince visitas domiciliarias, atendiendo reportes por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, catorce intervenciones para la realización de peritaje social solicitado por el juzgado con sede en el



Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Municipio de Pabellón de Arteaga y Juzgados de Aguascalientes, se llevaron a cabo cuatro pláticas para los beneficios del comedor comunitario con el tema formación resiliente, entrega de lentes beneficiando a un total de treinta personas, en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias cubriendo reportes de trabajo social en Cabecera, Paseos de Providencia y la Rivera, se llevaron a cabo cincuenta y cinco trámites entre visitas domiciliarias, audiencia de sucesión intestamentaria, audiencia de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, el niño Leonel Plasencia Jiménez, tomó protesta como representante de nuestro Municipio en el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, se entregaron dos mil cuatrocientos treinta apoyos de leche del mes de agosto y septiembre, setecientos diez apoyos para personas con discapacidad y personas vulnerables, cuarenta y tres mil desayunos fríos en veintidós planteles escolares, cuatro mil cuatrocientos desayunos comunitarios beneficiando a cincuenta y cuatro familias, en el Departamento de Jurídico se atendieron un total de doscientas dos personas, del primero al veintinueve de septiembre, en el Departamento de Psicología se atendieron ciento noventa y dos personas individuales con veintiún pacientes de nuevo ingreso, cinco pacientes en crisis y se impartieron cuatro pláticas prematrimoniales, se valoraron un total de ciento sesenta unidades de medicamentos, las actividades de septiembre por parte de la Instancia de la Mujer en diferentes Instituciones Educativas del Municipio para fomentar la prevención del embarazo adolescente, se realizaron talleres participativos sobre los derechos sexuales, legales y reproductivos para ayudar a fortalecer habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y generar espacios seguros de diálogo, se continúa con los talleres de ofertas artesanales y decoración de uñas en el Fraccionamiento La Ribera y la Comunidad de Viñedos Rivier, se impartió una clase única de repostería a mujeres en la Colonia 28 de Abril y la comunidad de Tepetate, también se impartió una clase única de kinesiología en la Rivera, se continúa brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarios de manera individual en las Instalaciones de la Instancia de la Mujer, se impartió el tema sensibilización a la perspectiva de género en los Fraccionamientos del Cardonal y Paseo de la Providencia, se realizaron las terapias grupales de primeros auxilios psicológicos en la Comunidad Macaria J. Gómez, capacitación a la red de mujeres sororas, promoción de los servicios de atención especializada y prevención de la violencia contra las mujeres en la Delegación de la Escondida, se asistió a la segunda sesión ordinaria de SEPINNA, se acercaron los servicios de atención psicológica al fraccionamiento la Ribera, Macario J. Gómez y Delegación del Puertecito de la Virgen, en las instalaciones de la Casa Rosa se dio atención a treinta y un mujeres en situación de violencia, veintinueve personas en psicología, treinta y un en trabajo social y catorce en servicio del área jurídica.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**- Recibí el informe de ORGOA en tiempo y forme del mes de septiembre, se realizaron trece convenios de pago, cuarenta y cinco contratos nuevos,



**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207



son pocos los convenios de pago en relación al total de cuentas de usuario que son de veinte mil trescientos, sigo insistiendo que se debe realizar una planeación estratégica que facilite ponerse al corriente al usuario y disminuir la cartera vencida del Organismo, en el informe entregado reportan reparación y mantenimiento de pozos, equipamiento de bombeos, tanques elevados y retiro de maleza en diferentes pozos del Municipio y de manera repetitiva he solicitado mes tras mes especificar el costo de las maniobras haciendo caso omiso a mi solicitud, opacidad en la información, exhorto apearse a los principios de transparencia en el Cabildo y a la Comisión que Presido, los ingresos del mes que se me informa es por la cantidad de cuarenta y dos millones trescientos ochenta mil novecientos cuarenta y seis punto noventa pesos, asimismo las actividades que realicé en mi Comisión fue gestionar descuentos de recibos a deudas de personas con situación vulnerable, gestioné también pipas de agua para ayudar con el desabasto de agua potable, he recibido infinidad de reportes por falta de agua en diferentes localidades de aquí del Municipio.

**ASUNTOS GENERALES.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto V del orden del día, Asuntos Generales.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Miembros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevaré el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Tengo el reporte de que en la calle Justicia, número quinientos dos, en San José del Barranco, se tiene mascotas en malas condiciones y ya comienza a afectar a los vecinos, igual les voy a pasar el vídeo que me mandaron, no sé si se alcanza a ver ahí en la imagen cómo lo tienen, si está con heces.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Justicia ¿qué número?

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Número quinientos dos, este video me lo mandan los vecinos, se los voy a pasar en el grupo para que lo revisen

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Que atiendan ese caso.

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Y adicional, también lo que es la calle José María Michelina, ahorita me van a pasar el número del domicilio, ese todavía no lo tengo, pero me comentaba la señora que se le retiró el apoyo de pañales para su niño Juan Antonio Montoya Anda que tiene parálisis cerebral, me gustaría que se le diera seguimiento, además de que ya tenían varios días sin agua.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** ¿Cómo se llama? perdón, ¿cómo se llama la señora?

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Bueno el niño es Juan Antonio Montoya Anda.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Sí.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Para que nos pueda apoyar la Presidenta.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Nada más me pasa el número de la casa cuando lo tenga, ¿es todo Regidora?

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Sí.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Con su permiso Presidenta y compañeros de Cabildo, quiero expresar antes que nada que estoy a favor de nuestra Feria de San Francisco de Asís, de nuestras tradiciones y de todo lo que representa para las familias de San Francisco de los Romo, identidad, cultura y convivencia, la Feria es una de las expresiones más valiosas de nuestro pueblo, un espacio para mostrar nuestra riqueza cultural y generar actividad económica local, sin embargo no puedo estar de acuerdo con el presupuesto aprobado para esta edición, que ascendió a más de treinta millones de pesos, una cifra considerable si tomamos en cuenta que de acuerdo a datos de la CONACO, el Municipio cuenta con aproximadamente setenta y tres mil habitantes, esto significa que en términos proporcionales, cada ciudadano aportó alrededor de 410 pesos para financiar esta actividad, mi posicionamiento no busca confrontar, sino reflexionar con responsabilidad sobre las prioridades del gasto público, en este primer año de Gobierno hemos sido testigos de diversas necesidades que la población ha manifestado reiteradamente, Colonias con falta de agua durante varios días, los Regidores de Morena estuvimos llevando pipas de agua la semana pasada a la cerrada y al Fraccionamiento Hidalgo por la falta de atención, calles con baches en Paseos de la Providencia, Urbi y otras Zonas del Municipio, la ausencia de parques y espacios públicos adecuados para las familias, la insuficiencia en programas sociales en el

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

presupuesto destinado a Seguridad Pública, por ejemplo, la vez pasada que vino el Director de Agua Potable comentaba que su presupuesto anual es de cerca de treinta millones de pesos, que es el mismo presupuesto que la Feria, con estos antecedentes considero que un gasto de treinta millones de pesos en una feria no refleja un equilibrio entre el esparcimiento y las necesidades básicas de la ciudadanía, quiero dejar también constancia de que como integrante de este Cabildo solicité con anticipación el desglose del presupuesto por rubros, teatro del pueblo, foro cultural, expo ganadera, entre otros y se nos informó que dicha información estaría disponible hasta el informe de Feria, por ello, solicitaré formalmente por escrito dicho desglose en los próximos días, en ejercicio de mi derecho a la información y con base en los principios de transparencia y rendición de cuentas durante la presentación del programa de Feria y diversas propuestas que no fueron tomadas en cuenta, la Instalación de un filtro de Seguridad en los accesos principales, la inclusión de artistas y colectivos locales, así como una expo de libros y actividades culturales que fomentan la lectura y la identidad Municipal tampoco se llevaron a cabo, la creación de una zona especial para adultos mayores y personas con discapacidad en el teatro del pueblo tampoco fue tomada en cuenta, la colocación adicional de botes de basura tampoco, la regulación de permisos comerciales tampoco, lamento que ninguna de estas propuestas se haya considerado, lo cual evidencia una falta de interés por el aspecto cultural y social de nuestra Feria, reconozco, eso sí, el trabajo de todos los servidores públicos involucrados, elementos de Seguridad Pública, Protección Civil, Servicios Públicos, así como a la Policía Estatal y a la Guardia Nacional por su compromiso y participación durante nuestra verbena, por otro lado, deseo señalar un tema que debe revisarse con urgencia en este Cabildo, la Zona VIP del teatro del pueblo, que continúa siendo operada por el mismo particular desde hace cuatro años, esto concentra una derrama económica importante en un solo proveedor, cuando podría abrirse a más comerciantes locales, diversificando los beneficios económicos, además la ley de Ingresos Municipal no contempla actualmente un cobro por este concepto, por lo que propongo se incluya en la próxima ley un nuevo impuesto específico que garantice que el Municipio reciba ingresos por esta actividad ya que la derrama es millonaria, asimismo solicito que se regule el cobro de estacionamientos temporales, particularmente en el estadio de béisbol Elías Sandoval y que se informe cuánto ingreso obtuvo el Municipio por dicho concepto durante la Feria, en cuanto a las licencias comerciales, he recibido quejas de comerciantes que aseguran haber pagado cuotas en efectivo a servidores públicos sin recibir comprobantes oficiales, esto es grave y debe investigarse, solicito conocer cuáles fueron los ingresos totales por permisos comerciales y su comprobación contable en las arcas municipales para evitar cualquier práctica irregular, reitero, no estoy en contra de la Feria ni del sano esparcimiento, sino de la falta de cuidar en la asignación del gasto público, la Feria debe ser motivo de orgullo y unión, pero también de responsabilidad y transparencia, como autoridades, tenemos la obligación de garantizar que cada peso invertido beneficie realmente a las y los ciudadanos y que los recursos públicos se administren con criterios de justicia, equidad y eficiencia.



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Compañeros, los lineamientos de los programas que regulan la operación de los programas sociales, tiene como objetivo tener como finalidad principal apoyar a la población en situación de pobreza, vulnerabilidad, mediante actividades, servicios, apoyo económico o en especie que contribuyan a contrarrestar las carencias sociales en materia de educación, nutrición, alimentación, vivienda digna, desarrollo económico y agropecuario, entre otras, en la aplicación de estos programas sociales se busca mejorar la calidad de vida de las familias del Municipio, incidiendo positivamente a su economía y bienestar general, así como fomentar el desarrollo social más justo, equitativo e incluyente, conforme a los principios de la política social y derechos humanos, reconociendo en la legislación aplicable, los programas en el Municipio que fueron el fortalecimiento educativo, programa para la dignificación de la vivienda, programa para la implementación e impulso al sector agropecuario, programa de seguridad alimentaria y bienestar en la economía familiar, estos programas obedecieron a cumplir con los operadores políticos en la pasada administración dos mil veinticuatro, ya que al tener en forma anticipada la expedición y autorización de las reglas de operación en dichos programas, violentó los derechos humanos de los ciudadanos del Municipio de San Francisco de los Romo, agrediendo así a los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como correlativos a la segunda, cuarta, sexta y séptima de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, a su vez, incumple el eje uno del plan Municipal de Desarrollo, que es bienestar integral y desarrollo inclusivo, dice, igualdad de derechos y atender a las carencias sociales de la ciudadanía, mejorar de manera integral, la calidad de vida de los ciudadanos, en la pasada Feria de San Francisco de Asís, celebrada el veinticinco de septiembre al cinco de octubre, se aplican treinta millones de pesos en la Feria, fue una agresión total la aplicación de este recurso al erario público y un descalabro a la ciudadanía dentro de su aprobación y aplicación del presupuesto ya que en forma mayoritaria y sin consenso, ni acuerdo, ni análisis, se aplicó y se aprobó, la aplicación de este recurso en la Feria, es tendencioso con gasto premeditado, la aplicación de la exagerada cantidad de treinta millones de pesos para llevar a cabo dicho evento, amerita una revisión, investigación y ante cabildo, ¿sí? y Regidores, sobre todo los recursos, estamos en contra en el desperdicio y desaseo de este recurso, se nos rinda y presente un informe detallado con respaldos físicos financieros, en forma histórica fueron desaparecidos treinta millones de pesos en forma irresponsable y de quien propuso, autorizó y aplicó dicho recurso, esto debe ser del conocimiento de la ciudadanía en general, dicha aplicación del recurso violenta los derechos humanos de los ciudadanos del Municipio de San Francisco de lo Romo, ya que pone en riesgo los programas de Gobernabilidad, pone en riesgo los programas de mejoramiento de calles, pone en riesgo el mejoramiento de parques y áreas verdes, pone en riesgo la dotación de becas, pone en riesgo el apoyo a familias para personas vulnerables y con discapacidad, pone en riesgo a las personas que están en desamparo, pone en riesgo a programas de apoyo a productores, pone en riesgo a apoyo a



GOBIERNO DE  
**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista**  
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207



personas del comercio, al mejoramiento de suministros de agua, igual pone en riesgo a proyectos estratégicos, pone en riesgo a la ciudadanía de San Francisco de los Romos, compañeros Regidores, la democracia, la participación ciudadana, la justicia social, los valores de la educación, la atención a la salud, la igualdad, la regulación laboral, la solidaridad y la empatía, en esta Administración no existe, nuestra participación en la exigencia de esos derechos humanos es clave, hago un exhorto a la coherencia y una rendición de cuentas primeramente a nuestra conciencia, obedeciendo los principios de honradez y de justicia, si no atendemos los derechos de quienes representamos, estamos faltando en forma grave de nuestro cumplir y hacer cumplir la Constitución, como fue el día en que tomamos protesta como Regidores.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**- Yo traigo dos temas importantes, uno de ellos ya lo tomó Javier, donde estuvimos repartiendo agua nosotros como parte de Morena por la falta de suministro en diferentes Fraccionamientos, otra situación que a mí me preocupa son las condiciones en los que los trabajadores están repartiendo el agua, la manguera que traen los camiones prácticamente está parchada y es más el agua que se tira que la que están abasteciendo a las personas, yo me di cuenta porque estuve caminando en las cerradas junto con la pipa que conseguimos para abastecer esa falta de suministro que ha tenido varios días e incluso yo tuve que ir a conseguirles un tubo para poder medio arreglar la manguera, pero no era nada más uno, sino toda la manguera está en pésimas condiciones, entonces ¿cómo queremos que ellos hagan su trabajo si nosotros aquí en la Administración no estamos dando las herramientas necesarias para que ellos hagan su trabajo?, otro asunto que a mí me preocupa es que todavía las alcantarillas que yo ya le había pasado al Director siguen igual y ya hubo accidentes, ya se cayó un muchacho de una bicicleta y se cayó uno de una moto, ¿qué vamos a esperar? ¿a que llegue a pasar algo grave? pues no, necesitamos atender las necesidades del Municipio porque son bastantes, está la alcantarilla, yo les muestro, ahí se cayó el muchacho de la bicicleta.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- ¿La de Monteverde?

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.**- Es de Monteverde, arriba tenemos otra misma en Monteverde, entonces si no podemos atender, imagínense, este reporte ya tiene muchos días y no nada más es esto, es la zanja que se abrió allá por donde está la terminal de los camiones, sigue la zanja ya casi ocho meses esa zanja abierta, con la misma, ya aparece una maleza ahí llena de agua y llena de hierba, entonces es necesario priorizar las necesidades, yo no estoy en contra de las actualidades, de las fiestas, de todo eso, yo no estoy en contra, pero sí me gustaría que se atiendan en verdad las necesidades que tiene el Municipio, porque son muchas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- De inmediato le voy a escribir al Director.



**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Nada más para complementar.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** ¿La Dirección?

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** La dirección del niño Juan Antonio es José María Michelina, número trescientos veinte en el Hidalgo.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Muy bien.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las once horas con dieciocho minutos del día ocho de octubre del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
 MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ  
 AGUIÑAGA

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI



REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ  
DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.